

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 17 (1990)
Heft: 2

Artikel: Las fichas del Ministerio Público de la Confederación : un incidente, y no una crisis del Estado
Autor: Willumat, Heidi
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-909526>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 17.02.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>



ministración y comisiones— y cómo se enseñan los idiomas nacionales en las escuelas.

Nuestras asociaciones de profesores y responsables de la instrucción pública podrían proponer un intercambio de experiencias en lo que respecta a las posibilidades y a las dificultades de una enseñanza precoz de lenguas extranjeras. Estos son apenas algunos ejemplos tomados casi al azar que sería muy fácil multiplicar.

El centro del problema es el mismo para todos: la democracia y la economía de mercado exigen que se tengan instituciones bien concebidas y que se efectúe día tras día un trabajo minucioso.

Por cierto que no será fácil inculcar esto a gentes que, después de haber vivido varias decenias bajo la dictadura y en una relativa pobreza, esperan ahora ver mejorar su situación rápidamente gracias a medidas globales.

Es cierto que Suiza conoció conflictos, pero, en el curso de un proceso secular, ella creó instituciones y experimentó con éxito métodos para solucionar los conflictos pacíficamente, o casi.

Las democracias en gestación podrían también aprovechar esas experiencias.

Refuerzo de los países neutrales

Evidentemente, uno puede preguntarse qué interés podría tener Suiza de participar en tales acciones de ayuda. Estoy persuadida que se trata mucho más que de la aplicación de la máxima, frecuentemente evocada, de la solidaridad.

Europa Central y Europa Oriental, que muy a menudo han sido un barril de pólvora, no podrán encontrar su estabilidad más que gracias a la ayuda global de toda Europa, dentro del marco de una política europea de paz.

Es por consiguiente en el interés bien entendido de Suiza que este espacio geográfico sea política y económicamente estable. Además, la mayoría de los partidos húngaros quisieran hacer de la neutralidad una máxima de la política exterior de su país.

Otros países podrían imitar a Hungría. En el proceso de integración europea, un grupo de países neutrales más numeroso tendría mucho más peso.

Pero la misma cosa puede decirse si se trata del Espacio Económico Europeo, que se está formando: el hecho que países que pasan a la economía de mercado se asocien a la AELE podría abrir perspectivas interesantes.

El primer tren de medidas adoptadas por las Cámaras Federales en el mes de marzo del corriente año a favor de Polonia y de Hungría va por el buen camino y, personalmente, me produce una gran satisfacción.

Judith Garamvölgyi

Las fichas del Ministerio Público de la Confederación

Un incidente, y no una crisis del Estado

En noviembre de 1989, la Comisión de Encuesta Parlamentaria (CEP), encargada a principios del año pasado —en relación con la renuncia de la Consejera Federal Elisabeth Kopp— de aclarar los acontecimientos surgidos en el DFJP, presentó su informe. El mismo revela particularmente un hecho completamente nuevo para mucha gente, es decir que la Policía Federal había establecido, durante varios decenios, fichas y expedientes sobre algunos centenares de miles de ciudadanos.

No cabe ninguna duda que en la época de la guerra fría, la protección del Estado y el Servicio de Informaciones eran de una vital importancia para Suiza y que, aún hoy día, no se trata de suprimir lisa y llanamente la acción preventiva de la policía, todo lo contrario. Para luchar contra el terrorismo, el crimen organizado, el extremismo violento y el espionaje, es más que nunca imposible renunciar a una Policía Federal con poderes bien delimitados y con un servicio de informaciones altamente calificado. No obstante, protección del Estado quiere decir protección del país y del individuo pero, en ningún caso, autoriza a los servicios del Estado a vigilar a las personas en razón de sus opiniones o a fisgonear, tal como lamentablemente ha ocurrido recientemente.

En algunos casos, basta que una persona participe en una demostración autorizada o haga un viaje detrás de la cortina de hierro para que el hecho sea inscripto en una ficha, evidentemente a espaldas del interesado, lo que podría causarle un considerable perjuicio (por ejemplo en ocasión de una solicitud de empleo o la búsqueda de un alojamiento).

Desde que la CEP hizo público este estado de cosas, la protección del Estado y la policía política fueron objeto de críticas masivas y se exigió enérgicamente que cada uno pueda consultar su ficha, cual-



quiera sea su domicilio y nacionalidad. A principios de febrero de 1990, las primeras personas que hicieron el pedido pudieron consultar sus fichas, si es que las tenían. La cólera provocada por esta «fichomanía» se manifestó igualmente contra los cantones y algunas comunas, que habían establecido sus propios expedientes, de los que eran extraídas la mayoría de las informaciones, a menudo intrascendentes o mismo falsas. Para dar curso a la solicitud tendiente a una seria depuración de los archivos y, sobre todo, para salvaguardar los expedientes relativos a la protección del Estado, el Consejo Federal nombró, a mediados de marzo, un delegado especial encargado de tratar, hasta fin del año 1990, los 150.000 pedidos ya recibidos y los que todavía llegarán.

Las fichas en cuestión podrán ser consultadas gracias al envío al interesado de una fotocopia.

Llegado el momento, el DMF informará directamente a las personas registradas. (Estado de cosas al momento de la redacción).

WIL

Llamamos la atención sobre las informaciones complementarias proporcionadas en las Comunicaciones Oficiales.

IMMOBILIER

Nous pouvons régler tous vos problèmes immobiliers en Suisse – Achat, vente gérance, administration et fiscalité

**Fiduciaire & Régie
P.-A. NOZ SA
Case postale 145
1000 LAUSANNE 6**

Tél. 021 29 58 61
Télex 454 551 FIDU CH
Téléfax 021 29 48 51